

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

FE DE ERRATAS AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-053-2020 SEGUNDA VUELTA

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DIRECCIONES DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco a 10 de diciembre de 2020.

GOBIERNO DEL ESTADO



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-053-2020 SEGUNDA VUELTA “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DIRECCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “glosario de términos y definiciones” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

Siendo las 17:00 horas del 10 de diciembre de 2020 se da la presente:

F E D E R R A T A S

1.- En el Punto Primero del apartado de **PROPOSICIONES**, del FALLO de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-053-2020 SEGUNDA VUELTA “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DIRECCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”...

DICE:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** a **SOLANA MOTORS S.A. DE C.V.**, para la “**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DIRECCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, por un monto de **\$259,800.00 (Doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, considerando la asignación presupuestal **E-1623**, lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** de **LICITACIÓN** y además de ofrecer el precio más conveniente; conforme a los siguientes precios:

DEBE DECIR:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** a **SOLANA MOTORS S.A. DE C.V.**, para la “**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DIRECCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, por un monto de **\$259,800.00 (Doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, considerando la asignación presupuestal **F-1623**, lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** de **LICITACIÓN** y además de ofrecer el precio más conveniente; conforme a los siguientes precios:

Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que dio inicio a las 18:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar. -----

